

Instituto del Café de Costa Rica

Informe de Resultados Institucional



Auto Evaluación Del Sistema De Control Interno

Período 2019-2020

**Informe de Resultados de la Auto Evaluación
Del Sistema De Control Interno Institucional**

Período 2019-2020

Elaborado por:

**Licda. Xinia Araya Orozco.
Evaluadora de Control Interno**

Abril 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS DEL INFORME	2
I GENERALIDADES SOBRE EL CONTROL INTERNO	3
1.1 CONCEPTO	3
1.2 COMPONENTES	3
1.3 RESPONSABILIDAD	4
II ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO	5
2.1 ÁMBITO DE APLICACIÓN	5
2.2 ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO	7
2.3 ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS	8
III ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA AUTO EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	9
3.1 RESULTADO INSTITUCIONAL	9
3.1.1 RESULTADO SEGÚN PROMEDIO GENERAL	9
3.1.2 RESULTADO INSTITUCIONAL SEGÚN NORMAS GENERALES Y COMPONENTES FUNCIONALES.	9
3.2 RESULTADO POR PROGRAMAS SEGÚN PRESUPUESTO	10
3.2.1 RESULTADO POR PROGRAMAS SEGÚN PROMEDIO GENERAL	10
3.2.2 RESULTADOS POR PROGRAMAS SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES	11
3.3 RESULTADO POR UNIDADES	18
3.3.1 RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN PROMEDIO GENERAL DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO.	18
3.3.2 RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES	19
3.3.3 COMPARATIVO DEL RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES	21
3.4 CALIFICACIÓN DE COMPONENTES 2019-2020 VRS 2018-2019	22
IV CONCLUSION	23
V RECOMENDACIONES	24

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Control Interno N° 8292, además de impulsar el fortalecimiento de los mecanismos de control y desarrollo de acciones orientadas a maximizar la utilización de los recursos institucionales, plantea una serie de criterios que las instituciones públicas deben cumplir a efecto de establecer, fortalecer, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno, y sin lugar a dudas este ejercicio es un mecanismo para cumplir con estas exigencias tal y como se desprende del artículo **17 inciso b) de la citada Ley, en el que se establece que la administración activa, debe realizar autoevaluaciones del Sistema de Control Interno por lo menos una vez al año, a efecto de identificar y corregir las acciones que obstaculicen el cumplimiento de los objetivos de la organización.**

Esta herramienta es utilizada para analizar y conocer el estado del Sistema de Control Interno en el Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), con el fin de que la Administración Activa pueda detectar cualquier desvío que aleje a esta Institución del cumplimiento de sus objetivos y de formular e implantar oportunamente las mejoras necesarias.

Las actividades que se efectúan en esta organización deben estar sujetas a un proceso de monitoreo constante que permita conocer oportunamente si la institución marcha hacia la consecución de sus objetivos, encauza las labores hacia tales objetivos y toma las acciones correctivas pertinentes.

De conformidad con la normativa de Control Interno, se presenta el Informe de Autoevaluación Institucional 2019-2020; de este ejercicio se desprende el siguiente informe, con el objetivo de dar a conocer al Jerarca institucional y Administrativo, los datos más relevantes sobre el sistema de Control Interno del ICAFE y propiciar información e insumos para su mejoramiento y para la toma de decisiones oportunas.

METODOLOGÍA

El proceso inició con la verificación de la Normativa vigente para la Autoevaluación de Control Interno, emitida por la Contraloría General de la República; se validaron los Componentes Funcionales expuestos en el cuestionario, fue autorizado por la Comisión de Control Interno y SEVRI al 19 de octubre 2020 y enviado vía correo electrónico con fecha 01 de noviembre del 2020 a cada uno de los titulares subordinados de las seis Oficinas Regionales y Oficinas Centrales, para su ejecución.

Este documento hace referencia a los resultados Institucionales, por programa y por unidades.

OBJETIVOS DEL INFORME

- Informar a la Junta Directiva y a la Administración Activa, el Resultado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del Instituto del Café de Costa Rica correspondiente al período 2019-2020.
- Retroalimentar a las áreas evaluadas por medio de los resultados obtenidos por la Autoevaluación de Control Interno.
- Evidenciar la realización del proceso de Autoevaluación de Control Interno, en cumplimiento del Artículo 17 de la Ley General de Control Interno 8292 en materia de aplicación del Cuestionario de Autoevaluación de Control Interno, a todas las dependencias del ICAFE, el cual debe realizarse al menos una vez al año.

Conformación de la Comisión de Control Interno:

Sub Director Ejecutivo.
Gerente Técnico
Gerente Administración y Finanzas.
Gerente Promoción y Divulgación
Jefatura Unidad de Asuntos Jurídicos.
Jefatura Unidad de Informática.
Encargada área de Control Interno.

Este informe es realizado por la Evaluadora de Control Interno, aprobado por la Comisión de Control Interno y SEVRI, el día 05 de Abril del 2021.

Este informe fue presentado a Junta Directiva el 05 de mayo del 2021, sesión No 2321

I GENERALIDADES SOBRE EL CONTROL INTERNO

1.1 CONCEPTO

El control Interno constituye esencialmente, una herramienta útil para que la administración activa dirija su gestión y obtenga una seguridad razonable de que las actividades se están conduciendo al logro de los objetivos institucionales, por ello también brinda elementos al jerarca, a los titulares subordinados y en general a todo funcionario, para que cumpla con su obligación de rendir cuentas en torno a su gestión respecto a los recursos públicos.

Los objetivos del Sistema de Control Interno son:

- a) Proteger y conservar el patrimonio público, contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.
- c) Garantizar eficacia y eficiencia de las operaciones.
- d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.

1.2 COMPONENTES

Según la Ley No. 8292 el artículo 9 menciona que el Sistema de Control Interno está conformado por dos tipos de componentes: Orgánicos y Funcionales.

Los Componentes Orgánicos son la Administración Activa y la Auditoría Interna. La Administración Activa como Componente Orgánico tiene la responsabilidad de fortalecer los componentes funcionales del control interno, a la Auditoría Interna le corresponde la labor de asesoría, advertencia y fiscalización, emitiendo recomendaciones para reforzar estos componentes.

Los componentes funcionales son:

a) Ambiente de Control (Art. 13 LGCI).

Mantener y demostrar Integridad y Valores Éticos en el ejercicio de sus deberes y obligaciones. Administrar un nivel de riesgo determinado. Evaluar el funcionamiento de la estructura organizativa. Establecer las relaciones jerárquicas. Establecer políticas y prácticas de gestión de recursos humanos apropiadas (contratación, entrenamiento, evaluación, acciones disciplinarias de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico)

b) Valoración de Riesgo. (Art.14, 18 y 19 LGCI):

Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y metas institucionales definidas en los planes anuales operativos a mediano y largo plazo. Analizar el efecto posible de los riesgos, su importancia y probabilidad, adoptar las medidas para ubicarse en el nivel de riesgo aceptable. Establecer mecanismos que minimicen el riesgo de las acciones por ejecutar.

c) Actividades de Control (Art. 15 LGCI):

Documentar, mantener actualizados y divulgar internamente, las políticas y procedimientos de control que garanticen el cumplimiento del SCI.

d) Sistemas de Información (Art. 16 LGCI):

Contar con sistemas de información que permitan a la administración activa tener una gestión institucional que permita controlar, almacenar y recuperar la información producida o recibida. Contar con información confiable, relevante, pertinente y oportuna, armonizar los sistemas de información. Disponer de un archivo institucional de acuerdo con el ordenamiento jurídico y técnico.

e) Seguimiento (Art. 17 LGCI):

Actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento del Control Interno a lo largo del tiempo, que se atiendan con prontitud los hallazgos de Auditoría. Que los funcionarios responsables realicen continuamente acciones de control y prevención en el curso de las operaciones normales. Que se realicen las autoevaluaciones al menos una vez al año. Que sean implantados los resultados de las evaluaciones periódicas de la Administración activa, Auditoría Interna, Contraloría, Auditoría Externa e Instituciones de Control y Fiscalización, dentro de los 10 días hábiles siguientes a su notificación.

1.3 RESPONSABILIDAD

Según el artículo 10 de la Ley General de Control Interno la responsabilidad principal por el diseño, la implementación, la operación, la evaluación, el mejoramiento y el perfeccionamiento del control interno es inherente al jerarca y a los titulares subordinados de cada organización.

De acuerdo con la Ley citada en su artículo 2 define al **Jerarca** como “superior jerárquico del ente, ejerce la máxima autoridad, unipersonal o colegiado” y **Titular subordinado** se define como “*funcionario de la administración activa responsable de un proceso, con autoridad para ordenar y tomar decisiones.*”

II ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

2.1 ÁMBITO DE APLICACIÓN

El cuestionario de auto evaluación de Control Interno debe ser aplicado a todas las Unidades Administrativas del ICAFE, donde exista un titular subordinado.

Según el presupuesto aprobado para el período 2019-2020, las Unidades Administrativas son:

Área	Titular
Auditoría Interna	Anacedín Vargas Rojas

Programa No. 1 Dirección y Administración

Áreas Operativas	Titular Subordinado
Dirección Ejecutiva	Xinia Chaves Quirós/ Edgar Rojas Rojas
Unidad de Estudios Económicos y Mercado	Marco Araya Molina
Unidad de Asuntos Jurídicos	Bilbia González Ulate
Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero	María Eugenia Montoya Molina
Unidad de Informática	Humberto Cascante Castro/Olman Carmona Otárola
Unidad de Liquidaciones	Alcides Quirós Madrigal
Sección de Control Interno	Xinia Araya Orozco

Programa No. 2 Gerencia Técnica

Áreas Operativas	Titular Subordinado
Gerencia Técnica	Carlos Fonseca Castro
Investigación Fitopatología	Miguel Barquero Miranda
Control de Plagas	Daniel Ramírez Valerio
Nutrición Mineral	Víctor Chaves Arias
Mejoramiento Genético	Carlos Acuña Matamoros
Laboratorio Químico	Roberto González Rojas
Industrialización del Café	Rolando Chacón Araya
Investigación en Industrialización	Emmanuel Montero Gómez
Regional de Pérez Zeledón	José Daniel Mora Retana
Regional de Coto Brus	Natalia Hernández Benavides
Regional de Turrialba	Adolfo Martínez Guillén
Regional de Los Santos	Beatriz Elizondo Mora
Regional de Valle Central	Ricardo Rodríguez Ulate
Regional de Valle Central Occidental	Mainor Rojas Barrantes

Programa No. 4 Gerencia de Promoción Divulgación y Proyectos.

Área Operativa
Gerencia de Promoción Divulgación y
Proyectos.

Titular Subordinado
Teresita Jara Corrales

Programa No. 5 Gerencia de Administración y Finanzas

Área Operativa
Gerencia de Administración y Finanzas
Unidad de Recursos Humanos
Unidad de Contratación Administrativa
Unidad Contable Financiera

Titular Subordinado
Johnny Orozco Salas
Wendoly Sánchez Espinoza
Daniel Calderón Solís
Jacqueline Soto Esquivel

2.2 ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

El cuestionario de autoevaluación de control interno está dirigido a los titulares subordinados de las unidades o dependencias y está compuesto por Normas Generales y Normas referentes a los cinco componentes funcionales del Sistema de Control Interno; cada uno se desagrega en normas y a la vez las normas se dividen en guías o preguntas que en resumen, existen: Normas generales, 5 componentes funcionales, 37 normas y 69 preguntas, a saber:

Componente funcional	Número de Normas	Norma	Cantidad de guías
Normas Generales	1-1	SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)	1
	1-2	OBJETIVOS DEL SCI	4
	1-3	CARACTERISTICAS DEL SCI	1
	1-4	RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS TITULARES SUBORDINADOS SOBRE EL SCI	1
	1-5	RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS SOBRE EL SCI	1
	1-6	RESPONSABILIDAD DE LA AUDITORIA INTERNA SOBRE EL SCI	1
	1-7	RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL SCI	1
	1-8	CONTRIBUCION DEL SCI AL GOBIERNO CORPORATIVO	1
	1-9	VINCULACION DEL SCI CON LA CALIDAD	1
		Subtotal	13
I- Ambiente de control	2-1	AMBIENTE DE CONTROL	1
	2-2	COMPROMISO SUPERIOR	1
	2-3	FORTALECIMIENTO DE LA ETICA INSTITUCIONAL	5
	2-4	IDONEIDAD DEL PERSONAL	1
	2-5	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	5
		Subtotal	13
II- Valoración de riesgo	3-1	VALORACION DEL RIESGO	1
	3-2	SISTEMA ESPECIFICO DE VALORACION DEL RIESGO INSTITUCIONAL (SEVRI)	1
	3-3	VINCULACION CON LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1
		Subtotal	3

Componente funcional	Numero de Normas	Norma	Cantidad de guías
III- Actividades de control	4-1	ACTIVIDADES DE CONTROL	1
	4-2	REQUISITOS DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL	1
	4-3	PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO	3
	4-4	EXIGENCIA DE CONFIABILIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA INFORMACION	6
	4-5	GARANTIA DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS OPERACIONES	6
	4-6	CUMPLIMIENTO DEL ORDENAMIENTO JURIDICO Y TECNICO	3
		Subtotal	20
IV- Sistemas de Información	5-1	SISTEMAS DE INFORMACION	1
	5-2	FLEXIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION	1
	5-3	ARMONIZACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION CON LOS OBJETIVOS	1
	5-4	GESTION DOCUMENTAL	1
	5-5	ARCHIVO INSTITUCIONAL	1
	5-6	CALIDAD DE LA INFORMACION	2
	5-7	CALIDAD DE LA COMUNICACIÓN	3
	5-8	CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION	1
	5-9	TECNOLOGIAS DE INFORMACION	2
		Subtotal	13
V- Seguimiento	6-1	SEGUIMIENTO DEL SCI	1
	6-2	ORIENTACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DEL SCI	1
	6-3	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL SCI	2
	6-4	ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SCI	2
	6-5	CONTRATACION DE AUDITORIAS EXTERNAS	1
		Subtotal	07
	Total general	69	

2.3 ALTERNATIVAS DE RESPUESTA

Cada pregunta tiene las siguientes posibilidades de respuesta

Escala	Nivel	Concepto
0	No aplica	Cuando la guía resulta totalmente inaplicable al área del Titular Subordinado.
1	Deficiente	No se cumple con el control establecido, lo que genera un alto riesgo de incumplimiento de los objetivos.
2	Regular	Se cuenta con los controles mínimos.
3	Satisfactorio	mecanismos que existen para cumplir su propósito son susceptibles de mejorar.
4	Muy Satisfactorio	Cumplimiento a cabalidad de los controles establecidos

3.2 RESULTADO POR PROGRAMAS SEGÚN PRESUPUESTO

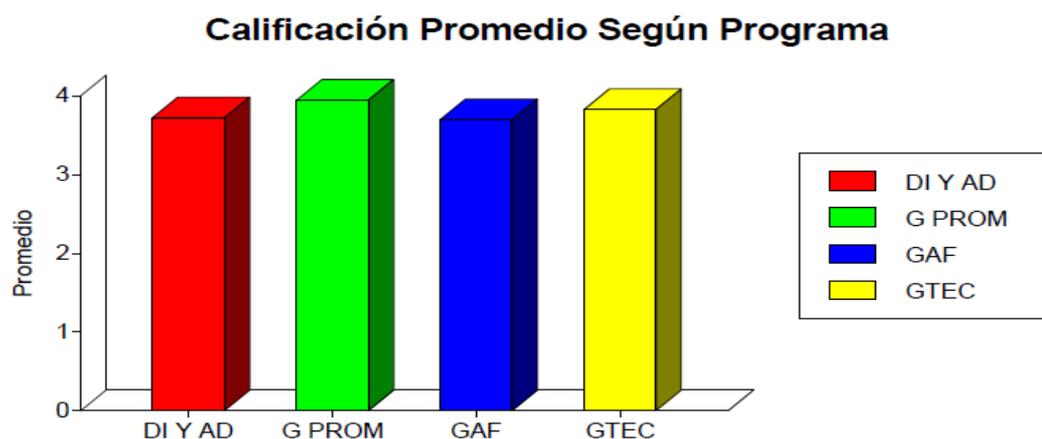
Para efectos de este documento se entenderá por áreas, la estructura funcional institucional derivada del Presupuesto del ICAFE 2019-2020, tal como se indica en el punto 2.1 Ámbito de Aplicación (Pág. 5 y 6).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos para los siguientes programas: Gerencia de Promoción y Divulgación, Gerencia Técnica, Dirección-Administración, y Gerencia de Administración y Finanzas.

Se utilizó el promedio simple del conjunto de áreas operativas que lo conforman:

3.2.1 RESULTADO POR PROGRAMAS SEGÚN PROMEDIO GENERAL

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM Gerencia de Promoción	3.94	98.61
GTEC Gerencia Técnica	3.83	95.65
DI Y AD Dirección y Administración	3.72	93.08
GAF Gerencia de Administración y Finanzas	3.70	92.41



El cuadro y gráfico anterior muestran los cuatro programas institucionales que realizaron el cuestionario de Autoevaluación de Control Interno para el período 2019-2020. Para este período se obtuvieron los siguientes resultados:

Una calificación de un **98.61%** para la Gerencia de Promoción y Divulgación, esta no realizó el cuestionario el período anterior debido a que no contó con una jefatura durante el desarrollo del Instrumento razón por lo que no se puede comparar; la Gerencia Técnica obtuvo un **95.65%**, aumentó un **3.71%** según el período anterior que fue de un **91.94%**; en cuanto la Dirección y Administración alcanzó para este período un **93.08%**, logró una diferencia positiva de **1.77%** en comparación al período anterior que fue de **91.31%**. La Gerencia de Administración y Finanzas logró un **92.41%**, disminuyó **0.93%** causado por falta de seguimiento al componente Valoración de Riesgos, el cual obtuvo un **93.34%**, durante el período anterior.

A nivel Institucional los cuatro programas generaron un nivel **“Satisfactorio”**.

3.2.2 RESULTADOS POR PROGRAMAS SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES.

El siguiente cuadro muestra los resultados obtenidos por Programa en relación con las Normas Generales, Componentes Funcionales y Promedio General, como se detalla a continuación:

Componente Funcional	Dirección y Administración	Gerencia Promoción y Divulgación	Gerencia Técnica.	Gerencia Administración y Finanzas	Promedio	Calificación Porcentual
Normas Generales	3,74	4,00	3,83	3,79	3,84	96,00%
Ambiente de Control	3,71	4,00	3,85	3,86	3,86	96,38%
Valoración de Riesgo	3,71	3,67	3,81	2,93	3,53	88,25%
Actividades de Control	3,74	4,00	3,81	3,97	3,88	97,00%
Sistemas de Información	3,71	4,00	3,87	3,77	3,84	95,94%
Seguimiento	3,71	4,00	3,79	3,86	3,84	96,00%
Promedio general	3,72	3,95	3,83	3,70	3,80	94,93%

Para el período 2019-2020, los resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional muestran un nivel “**Satisfactorio**”, tanto en el promedio general para cada Programa, como en el promedio de cada uno de los componentes funcionales, obteniendo una calificación Promedio Institucional de **94.93%**.

El componente que ocupa el lugar más alto a nivel institucional para este período es “**Actividades de Control**”, con una escala promedio de **3.88** y un **97.00%**; el período anterior obtuvo una escala promedio de **3.77** y un **94.25%** manteniéndose en ambos períodos en un nivel **Satisfactorio**.

El componente con el nivel promedio más bajo a nivel institucional para este período corresponde a “**Valoración de Riesgos**”, con una escala promedio de **3.53** y un **88.25%**; el promedio anterior fue de **3.44** y un **85.92%**;, logrando un nivel **satisfactorio** en ambos períodos.

A continuación, se enuncian los cuadros y gráficos que indican la participación de cada uno de los programas y cada componente funcional.

Los componentes se van a presentar en el siguiente orden:

- a) Normas generales
- b) Ambiente de Control
- c) Valoración de Riesgo
- d) Actividades de Control
- e) Sistemas de Información
- f) Seguimiento

a) Normas Generales:

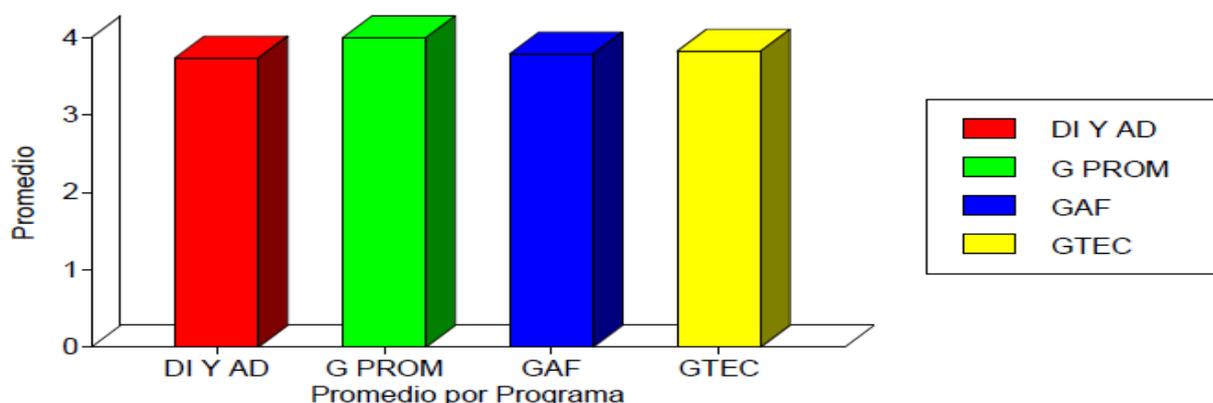
El componente “**Normas Generales**” contempla las siguientes regulaciones básicas:

Sistemas de Control Interno, Objetivos, Características, Rendición de Cuentas, Contribución al Gobierno Corporativo, Vinculación del Sistema de Control Interno con la Calidad. Además de la responsabilidad por el Control Interno de las siguientes estancias: Junta Directiva, jefaturas, funcionarios y Auditoría Interna.

A continuación, se detallan los niveles promedio y calificación porcentual para los tres programas:

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GTEC - Gerencia Técnica	3.83	95.67
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.79	94.77
DI Y AD - Dirección y Administración	3.74	93.45
Total General por Componente	3.84	95.97

Calificación Promedio Según Programa



La Gerencia de Promoción obtuvo para este período una escala promedio de 4.00 para una calificación de un 100%.

La Gerencia Técnica mostró una escala promedio de **3.83** y una calificación de **95.67%**, consiguiendo un aumento positivo de **3.75%**.

La Gerencia de Administración y Finanzas obtuvo para este período una escala promedio de **3.79** y una calificación de **94.77%**, logró un aumento positivo de **0.12%** en comparación al período anterior que fue de un **94.65%**.

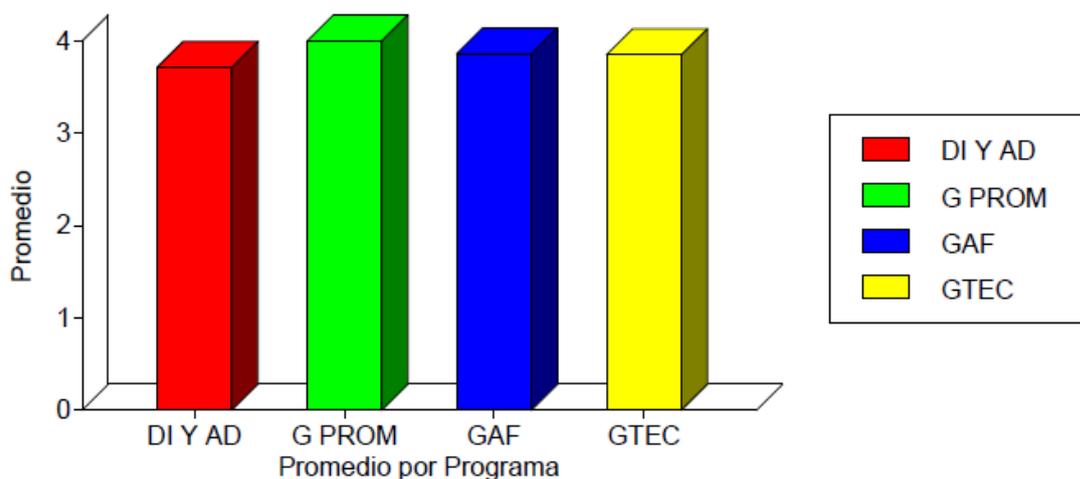
La Dirección y Administración actualmente muestra una escala promedio de **3.74** para un **93.45%**, alcanzó un aumento de **1.26%** comparado al año anterior, que fue de un **92.19%**.

La calificación porcentual institucional del período para el componente “**Normas Generales**” es de **95.97%**, con un nivel promedio de **3.84**, aumentó un **3.05%** en comparación al anterior cuando obtuvo un **92.92%**, corresponde al nivel **Satisfactorio**.

b) Ambiente de Control

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.86	96.47
GTEC - Gerencia Técnica	3.85	96.28
DI Y AD - Dirección y Administración	3.71	92.86
Total General por Componente	3.86	96.40

Calificación Promedio Según Programa



El componente **“Ambiente de Control”** que incorpora aspectos de control interno institucional como: Compromiso superior, Fortalecimiento de la Ética, Idoneidad del personal, y estructura organizativa; muestra un nivel **“Satisfactorio”** en los cuatro programas, con los siguientes resultados:

La Gerencia de Promoción obtuvo para este período una escala promedio de 4.00 para una calificación de un 100%.

La Gerencia de Administración y Finanzas expresa en este período una escala promedio de **3.86** y una calificación de **96.47%**, obtuvo un aumento positivo de **0.40%** en comparación al período anterior que fue de un **96.07%**.

La Dirección y Administración actualmente refleja una escala promedio de **3.71** para un **92.86%**, alcanzó un aumento de **0.79%** comparado al año anterior que fue de un **92.07%**.

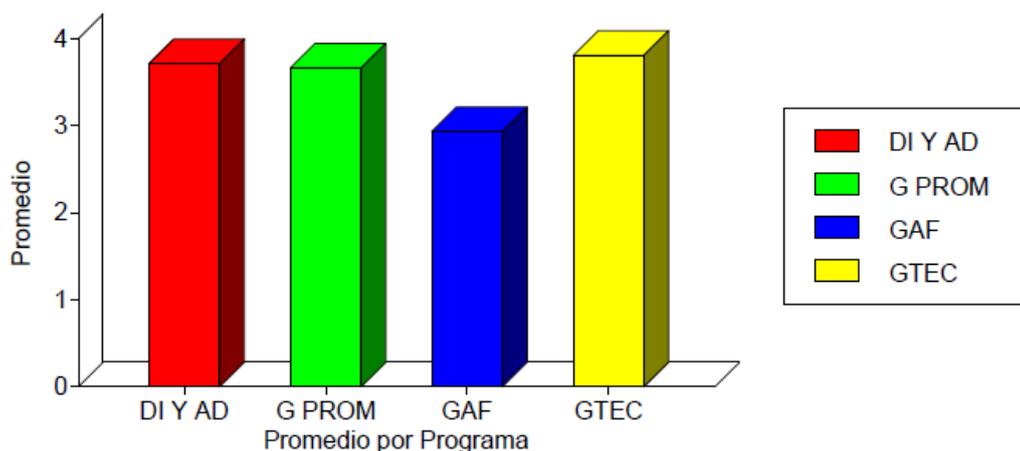
La Gerencia Técnica obtuvo para el período en estudio una escala promedio de **3.85** y una calificación de **96.28%**, alcanzando un aumento positivo de **3.01%** comparado al año anterior que fue de un **93.27%**.

La calificación porcentual institucional para el componente **“Ambiente de Control”** es de un **96.40%**, con un nivel promedio de **3.86**; aumentó un **2.60%** en comparación al período anterior cuando obtuvo un **93.80%**, y se mantiene en el nivel **“Satisfactorio”**.

Valoración de Riesgos:

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
GTEC - Gerencia Técnica	3.81	95.24
DI Y AD - Dirección y Administración	3.71	92.86
G PROM - Gerencia de Promoción	3.67	91.67
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	2.93	73.33
Total General por Componente	3.53	88.27

Calificación Promedio Según Programa



Para este período, el componente Valoración de Riesgos, mantiene un nivel Satisfactorio; este componente muestra la escala promedio y calificación ligeramente más bajo, comparado con los demás componentes como se evidencia el cuadro 3.2.2, de la página 11.

Seguidamente se muestran los resultados del componente Valoración de Riesgos para cada programa:

La Gerencia Técnica para este período logró una escala promedio de **3.81**, y un **95.24%**, supera la calificación en un **5.36%** en relación con el año anterior que fue de **89.88%**

La Dirección y Administración obtuvo para el período en estudio, una escala promedio de **3.71** y un **92.86%** aumentó en comparación al año anterior en **6.40 %**, ya que obtuvo en el período 2018-2019 un **86.46%**

La Gerencia de Promoción obtuvo para este período una escala promedio de 3.67 para una calificación de un 91.67%.

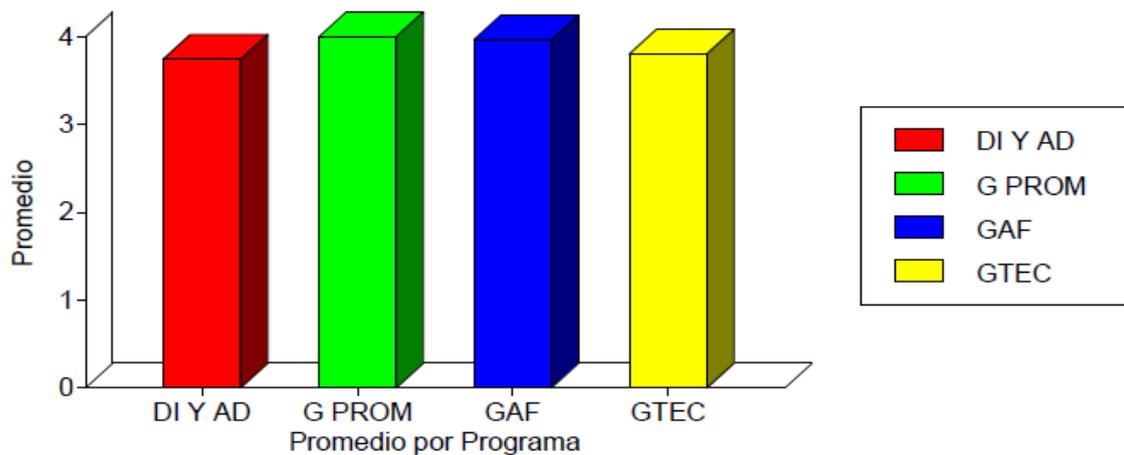
La Gerencia de Administración y Finanzas alcanzó en el nuevo período una escala promedio de **2.93**, y un **73.33%**, disminuyendo **7.92%** en relación con el período anterior, cuando obtuvo un **81.25%**.

La calificación institucional del período para el Componente “**Valoración de Riesgos**” es de un **88.27%**, con un nivel promedio de **3.53**; aumentó un **2.41%** en comparación al anterior cuando obtuvo un **85.86%**, y se mantiene en el nivel “**Satisfactorio**”.

Actividades de Control

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.97	99.19
GTEC - Gerencia Técnica	3.81	95.13
DI Y AD - Dirección y Administración	3.74	93.58
Total General por Componente	3.88	96.98

Calificación Promedio Según Programa



Para este período el componente “**Actividades de Control**” aumentó ligeramente en cada uno de los cuatro programas, manteniéndose ubicado en la escala tres y equivalente a nivel “**Satisfactorio**,” como se detalla a continuación:

La Gerencia de Promoción obtuvo para este período una escala promedio de **4**, para una calificación de **100%**.

La Gerencia de Administración y Finanzas alcanzó en el nuevo período una escala promedio de **3.97**, y un **99.19%**, aumentó **7.30%** en relación con el período anterior cuando obtuvo un **91.89%**.

La Gerencia Técnica para este período obtuvo una escala promedio de **3.81**, y un **95.13%**, supera la calificación en un **2.34%** en relación con el año anterior que fue de **92.79%**

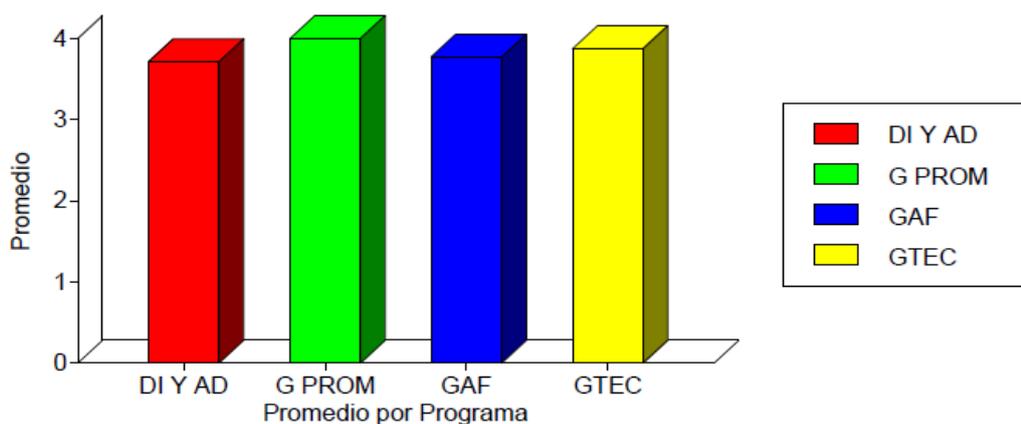
La Dirección y Administración consiguió para el período en estudio una escala promedio de **3.74**, y un **93.58%**, aumentó en comparación al año anterior en **1.69 %**, ya que obtuvo en el período 2018-2019 un **91.89%**.

La calificación institucional del período evaluado para el Componente “**Actividades de Control**” es un **96.98%**, una escala promedio de **3.88**; aumentó un **2.73%** en comparación al anterior cuando obtuvo un **94.25%**, y se conserva en el nivel “**Satisfactorio**”.

Sistemas de Información

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GTEC - Gerencia Técnica	3.87	96.86
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.77	94.29
DI Y AD - Dirección y Administración	3.71	92.86
Total General por Componente	3.84	96.00

Calificación Promedio Según Programa



El componente “**Sistemas de Información**” que refiere a:

Flexibilidad de los sistemas de información, armonización con los objetivos, gestión documental, archivo institucional, calidad de la información y comunicación, control sobre los sistemas y las tecnologías de información.

Para este período su calificación aumentó ligeramente manteniéndose en la escala “tres”, como se expresa a continuación:

La Gerencia de Promoción obtuvo para este período una escala promedio de **4**, para una calificación de **100%**.

La Gerencia de Administración y Finanzas alcanzó en el nuevo período una escala promedio de **3.77**, y un **94.29%**, disminuyó **0.35%** en relación con el período anterior cuando obtuvo un **94.64%**.

La Gerencia Técnica obtuvo una escala promedio de **3.87**, y un **96.86%**, supera la calificación en un **4.57%** en relación con el año anterior que fue de **92.29%**.

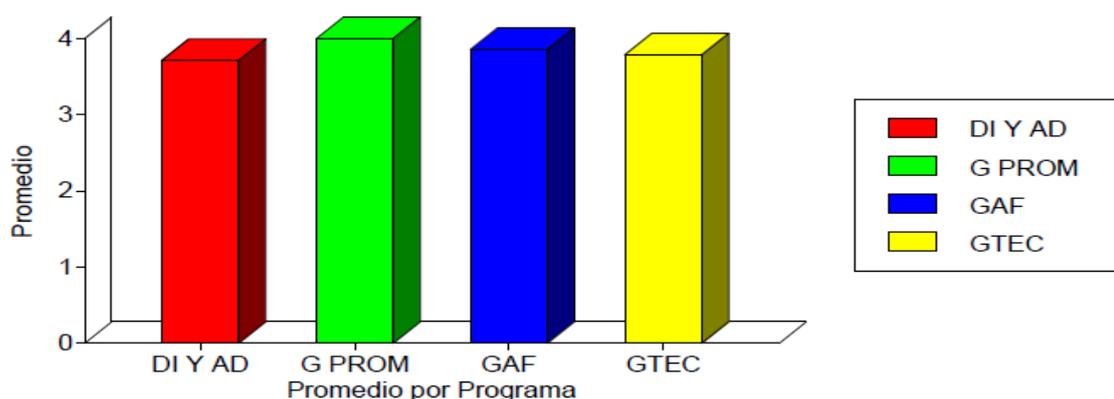
La Dirección y Administración consiguió para el período en estudio un promedio de **3.71**, y un **92.86**, aumentó en comparación al año anterior en **1.34 %**, ya que obtuvo en el período 2018 -2019 un **91.52%**

A nivel institucional, el componente “**Sistemas de Información**” obtuvo una escala promedio de **3.84** y una calificación de **96.00%**, aumentó un **3.18%** en comparación al período anterior cuando obtuvo un **92.82%**, situándose en el nivel “**Satisfactorio**”

Seguimiento

Programa	Promedio	Calificación Porcentual
G PROM - Gerencia de Promoción	4.00	100.00
GAF - Gerencia de Administración y Finanzas	3.86	96.43
GTEC - Gerencia Técnica	3.79	94.70
DI Y AD - Dirección y Administración	3.71	92.86
Total General por Componente	3.84	96.00

Calificación Promedio Según Programa



El componente “**Seguimiento**” que describe las normas relacionadas al Seguimiento del Sistema de Control Interno (SCI) como:

Definir orientaciones (estrategias-mecanismos) y actividades de seguimiento del SCI, seguimiento continuo, autoevaluaciones periódicas, acciones para el fortalecimiento del SCI y la contratación de auditorías externas.

Para este período el componente mencionado aumentó su calificación ubicándose siempre dentro del nivel **Satisfactorio**.

A continuación, se detallan los resultados de los cuatro programas:

La Gerencia de Promoción muestra para este período el nivel promedio máximo de 4, con una calificación del 100%.

La Gerencia de Administración y Finanzas consiguió un nivel promedio de **3.86**, y un **96.43%**, aumentó **1.04%** en relación con el período anterior cuando obtuvo un **95.39%**.

La Dirección y Administración alcanzó un promedio de **3.71**, y un **92.86**, obtuvo una ligera disminución en comparación al año anterior de **0.89 %**, ya que se calificó con un **93.75%**

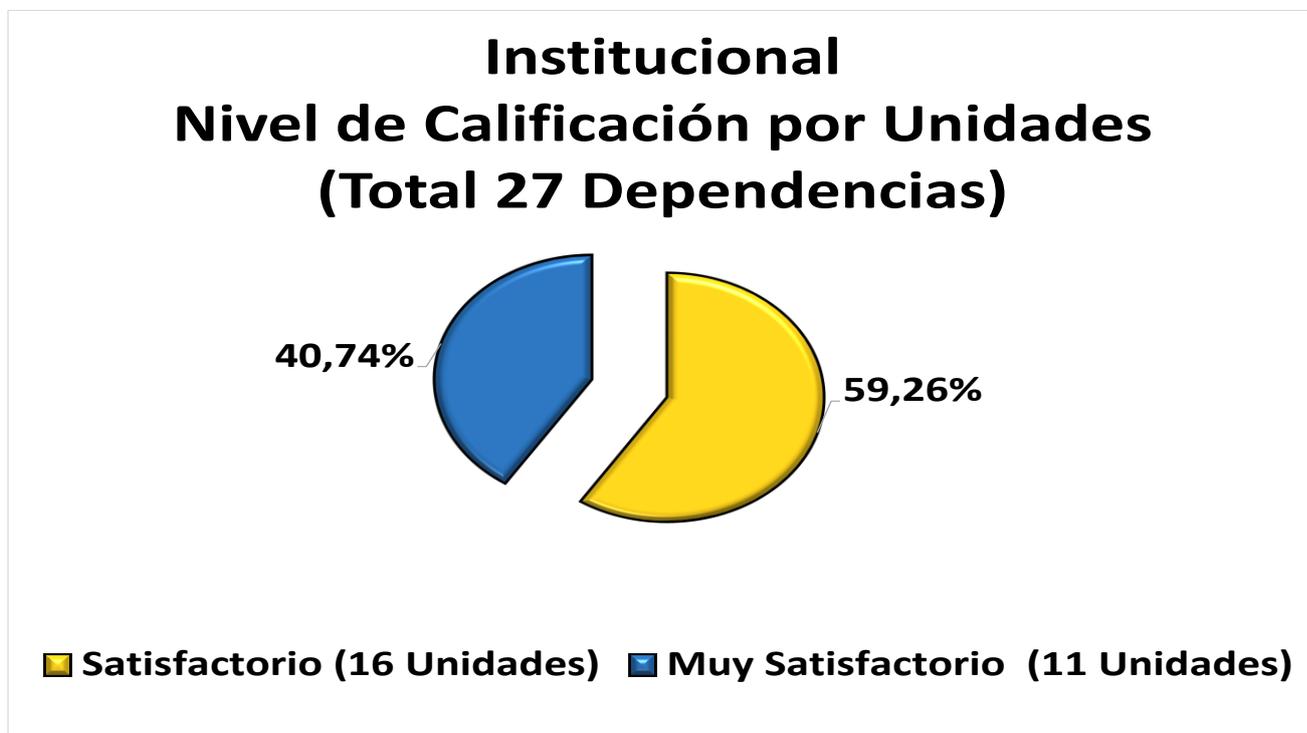
La Gerencia Técnica para este período alcanzó un nivel promedio de **3.79**, y un **94.70%**, supera la calificación en un **3.21%** en relación con el año anterior que fue de **91.49%**

A nivel institucional, el componente “**Seguimiento**” obtuvo una escala promedio general de **3.84** y una calificación de **96.00%**, aumentó un **2.46%** en comparación al período anterior, cuando obtuvo un **93.54%**, manteniéndose en el nivel “**Satisfactorio**”.

3.3 RESULTADO POR UNIDADES

Las unidades son aquellas dependencias administrativas que están a cargo de un titular subordinado, dado un nivel de responsabilidad, de autoridad y de toma de decisiones.

3.3.1 RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN PROMEDIO GENERAL DE LA AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO.



El gráfico muestra que para el período 2019-2020, las veintisiete unidades autoevaluadas obtuvieron la siguiente escala y nivel de calificación:

Dieciséis unidades alcanzaron una escala “tres”, equivalente a “**Satisfactorio**” y once lograron escala “cuatro,” “**Muy Satisfactorio**”, con los siguientes porcentajes:

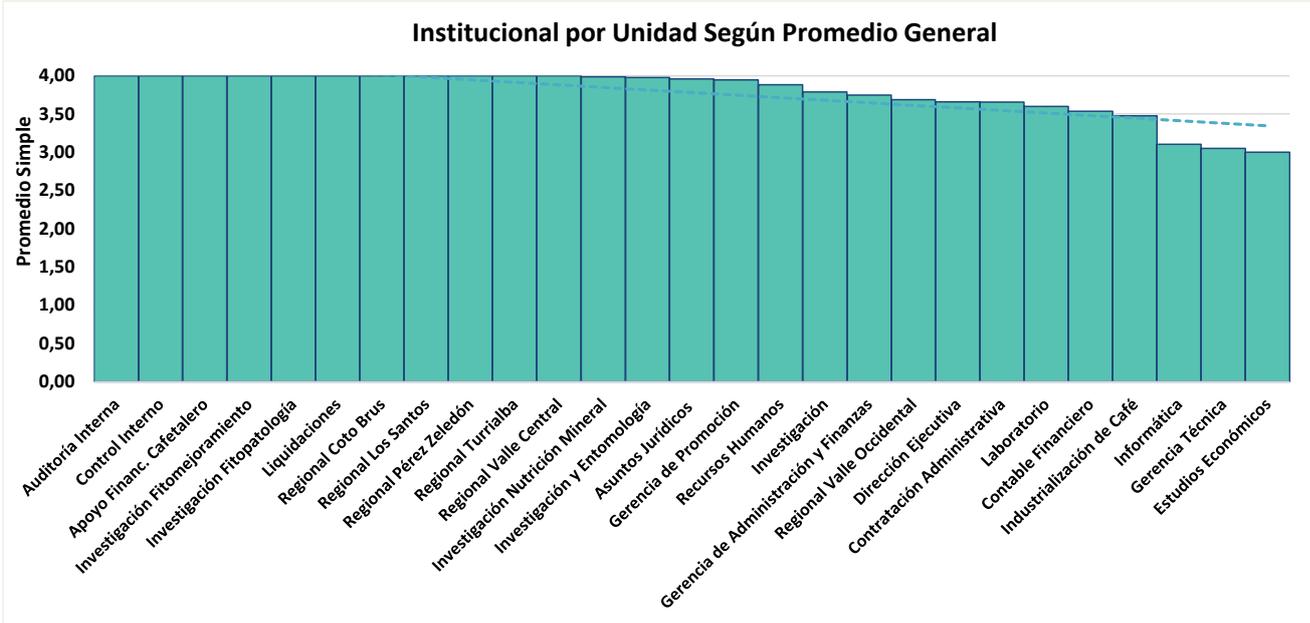
Las 16 dependencias con nivel “**Satisfactorio**” consideran un **59.26%** del total autoevaluadas.

Las 11 dependencias calificadas con un nivel “**Muy Satisfactorio**”, ocupan un **40.74%** del total.

Para el período en estudio se expresa lo siguiente:

- ✓ Dieciséis dependencias se mantienen en el nivel **Satisfactorio**
- ✓ Cuatro se mantuvieron en el nivel **Muy Satisfactorio**
- ✓ Siete ascienden del nivel **Satisfactorio** al **Muy Satisfactorio**.
- ✓

El siguiente gráfico muestra las dependencias autoevaluadas y el nivel de calificación.



3.3.2 RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES

El siguiente cuadro muestra los resultados de cada componente funcional para cada dependencia, correspondiente a las autoevaluaciones para el período 2019-2020.

Según los resultados por unidad se obtiene la siguiente información para el período 2019-2020.

	Unidad Operativa	Normas Generales	Seguimiento	Actividades de Control	Ambiente de Control	Sistemas de Información	Valoración de Riesgo	Promedio Simple por Unidad	%
1	Auditoría Interna	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
2	Control Interno	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
3	Apoyo Financ. Cafetalero	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
4	Investigación Fitomejoramiento	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
5	Investigación Fitopatología	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
6	Liquidaciones	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
7	Regional Coto Brus	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
8	Regional Los Santos	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
9	Regional Pérez Zeledón	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
10	Regional Turrialba	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
11	Regional Valle Central	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	100,00%
12	Investigación Nutrición Mineral	3,91	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,99	99,63%
13	Investigación y Entomología	3,92	4,00	3,94	4,00	4,00	4,00	3,98	99,42%
14	Asuntos Jurídicos	4,00	4,00	3,89	4,00	3,86	4,00	3,96	98,96%
15	Gerencia de Promoción	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,67	3,95	98,63%
16	Recursos Humanos	4,00	4,00	4,00	3,77	3,86	3,67	3,88	97,08%
17	Investigación	3,75	3,50	3,67	4,00	3,80	4,00	3,79	94,67%
18	Gerencia de Administración y Finan:	3,92	4,00	4,00	4,00	3,57	3,00	3,75	93,71%
19	Regional Valle Occidental	3,92	3,20	3,83	3,92	3,93	3,33	3,69	92,21%
20	Dirección Ejecutiva	3,92	4,00	4,00	3,85	3,86	2,33	3,66	91,50%
21	Contratación Administrativa	3,45	3,71	3,89	3,85	3,71	3,33	3,66	91,42%
22	Laboratorio	3,58	3,67	3,50	3,46	3,71	3,67	3,60	89,96%
23	Contable Financiero	3,67	3,57	3,95	3,83	3,86	2,33	3,54	88,38%
24	Industrialización de Café	3,42	3,67	3,27	3,46	3,71	3,33	3,48	86,92%
25	Informática	3,17	3,00	3,31	3,00	3,14	3,00	3,10	77,58%
26	Gerencia Técnica	3,08	3,00	3,07	3,08	3,08	3,00	3,05	76,29%
27	Estudios Económicos	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	75,00%
	Promedio	3,80	3,79	3,83	3,82	3,82	3,62	3,78	94,49%

El escenario muestra que once de las dependencias autoevaluadas, obtuvieron la calificación más alta con una escala promedio de **4**, equivalente al nivel **Muy Satisfactorio**; estas dependencias corresponden a: Auditoría Interna, Control Interno, Apoyo al Financiamiento Cafetalero, Investigación Fitomejoramiento y Fitopatología, Liquidaciones y Regionales: Coto Brus, Los Santos, Pérez Zeledón, Turrialba y Valle Central.

Para este período escalaron del nivel 3 Satisfactorio al nivel 4 Muy Satisfactorio las siguientes dependencias:

Control Interno, Investigación Fitopatología y las Regionales: Coto Brus, Los Santos, Pérez Zeledón, Turrialba y Valle Central.

El cuadro anterior muestra, que para este período el componente ligeramente mejor autoevaluado es: Actividades de Control y en su defecto, el componente autoevaluado con el nivel promedio levemente más bajo corresponde a Valoración de Riesgos, sin embargo, todos se mantienen en un nivel Satisfactorio.

3.3.3 COMPARATIVO DEL RESULTADO POR UNIDADES SEGÚN COMPONENTES FUNCIONALES.

Unidad Operativa	2019-2020	2018-2019	Variación Porcentual
Gerencia de Promoción	98.63%	0.00%	N/A
Regional Los Santos	100.00%	75.00%	33.33%
Investigación	94.67%	82.96%	14.11%
Dirección Ejecutiva	91.50%	81.04%	12.91%
Industrialización de Café	86.92%	81.63%	6.48%
Regional Pérez Zeledón	100.00%	93.96%	6.43%
Regional Coto Brus	100.00%	96.67%	3.44%
Recursos Humanos	97.08%	95.08%	2.11%
Regional Valle Central	100.00%	98.29%	1.74%
Control Interno	100.00%	98.33%	1.70%
Gerencia de Administración y Finanzas	93.71%	92.79%	0.99%
Investigación y Entomología	99.42%	98.71%	0.72%
Investigación Fitopatología	100.00%	99.29%	0.72%
Informática	77.58%	77.25%	0.43%
Investigación Nutrición Mineral	99.63%	99.25%	0.38%
Regional Turrialba	100.00%	99.71%	0.29%
Apoyo Financ. Cafetalero	100.00%	100.00%	0.00%
Auditoría Interna	100.00%	100.00%	0.00%
Investigación Fitomejoramiento	100.00%	100.00%	0.00%
Liquidaciones	100.00%	100.00%	0.00%
Estudios Económicos	75.00%	75.00%	0.00%
Asuntos Jurídicos	98.96%	98.96%	0.00%
Gerencia Técnica	76.29%	76.63%	-0.44%
Regional Valle Occidental	92.21%	92.96%	-0.81%
Contable Financiero	88.38%	89.79%	-1.58%
Laboratorio Químico	89.96%	92.25%	-2.48%
Contratación Administrativa	91.42%	95.54%	-4.32%
Promedio	94.49%	91.96%	2.76%

El escenario muestra que, de las unidades autoevaluados, quince obtuvieron una variación positiva, seis no sufrieron ninguna variación, y cinco sufrieron una variación negativa, dando como resultado una variación porcentual positiva Institucional de **2.76%**, superando el período anterior en **0.43%** que fue de **2.33%**.

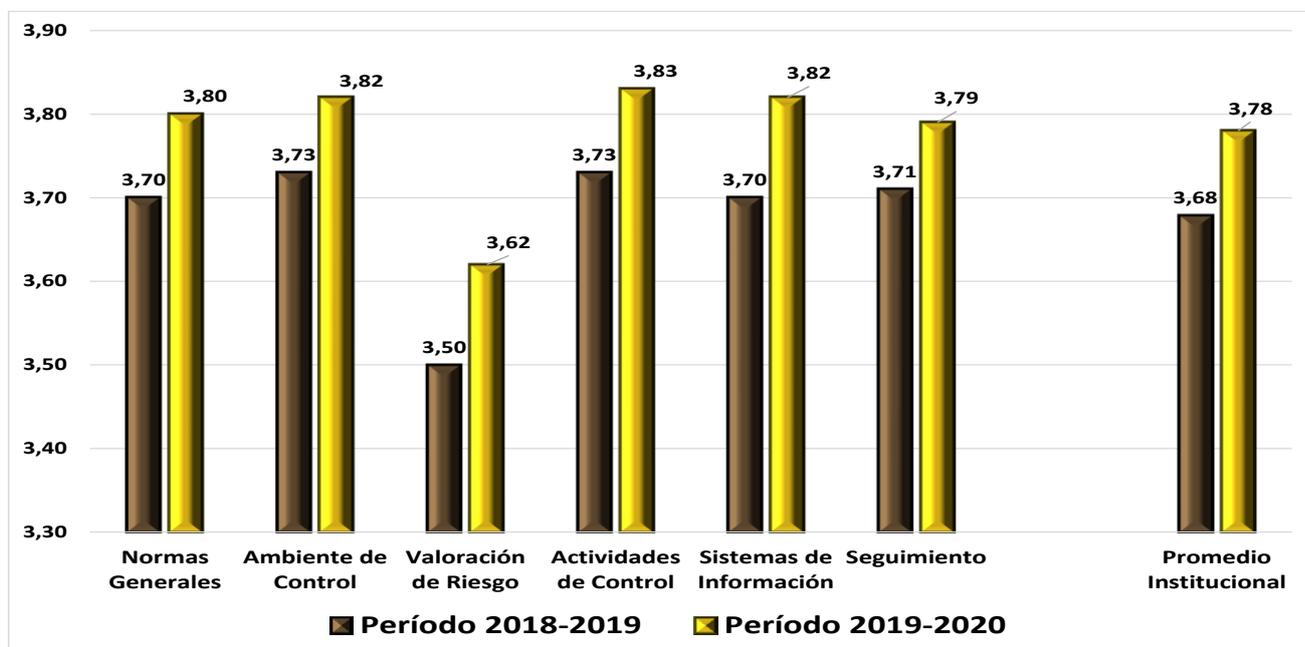
De la Gerencia de Promoción no se obtiene la variación.

3.4 CALIFICACIÓN DE COMPONENTES 2018-2019 VRS 2019-2020

A continuación, se muestra el comportamiento de las calificaciones por componente funcional, para los períodos 2018-2019 y 2019-2020 y sus respectivas variaciones:

Componente Funcional	Período 2018-2019	Período 2019-2020	Variación Porcentual
Normas Generales	3,70	3,80	2,70%
Ambiente de Control	3,73	3,82	2,41%
Valoración de Riesgo	3,50	3,62	3,43%
Actividades de Control	3,73	3,83	2,68%
Sistemas de Información	3,70	3,82	3,24%
Seguimiento	3,71	3,79	2,16%
Promedio Institucional	3,68	3,78	2,76%

La variación porcentual comparativa de ambos períodos muestra un promedio Institucional positivo de **2.76%**, como resultado del comportamiento de los componentes funcionales, los cuales se evidencian en la siguiente gráfica.



IV CONCLUSIÓN

Los resultados de la Autoevaluación 2019 2020, muestran una mejora en el nivel de calificación para siete dependencias, pasando de nivel Satisfactorio a Muy Satisfactorio.

Las dependencias que alcanzaron el nivel Satisfactorio corresponden a la Gerencia Técnica y Dirección Ejecutiva, donde el componente más superado por estas fue Sistemas de Información, dada su flexibilidad para realizar mejoras.

A nivel Institucional la calificación se mantiene en el nivel Satisfactorio, lo que indica que es susceptible a mejorar.

V RECOMENDACIONES

A las Jefaturas:

- ✓ Revisar con sus colaboradores los resultados obtenidos en cada componente funcional con el fin de observar aquellos susceptibles a mejorar.
- ✓ Dar seguimiento al Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgos, en cumplimiento a los artículos 14, 18 y 19 de la Ley General de Control Interno, considerando un proceso permanente y participativo.
- ✓ Implementar las recomendaciones de la Auditoría Interna dentro de los diez días hábiles, en cumplimiento al artículo 17 de la ley General de Control Interno y asegurando que las medidas producto de los hallazgos de los entes fiscalizadores se atiendan de manera efectiva y con prontitud, en aras de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.